



Resolución de 25 de septiembre de 2024, del Servicio de Proyectos de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, por la que se publica una modificación en el listado definitivo de solicitudes admitidas para la realización de estancias formativas del profesorado en empresas, en centros de Formación Profesional y en centros de excelencia en el año 2024, por motivo del cambio de centro de un participante.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 24 de junio de 2024 de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueban las instrucciones para el libramiento de fondos a centros públicos que imparten Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para la realización de estancias formativas del profesorado en empresas, en centros de Formación Profesional y en centros de excelencia durante el año 2024.

RESUELVO

Primero.- Publicar en el portal de educación de Castilla-La Mancha (<http://www.educa.jccm.es>) la modificación del listado definitivo de centros participantes que son admitidos para la realización de estancias formativas durante el año 2024 (Anexo I).

Segundo.- Según se establece en la convocatoria de estancias formativas, mediante Resolución de 24 de junio de 2024, en el punto 3 de la instrucción undécima: “En el caso de que un/a profesor/a, que haya sido seleccionado/a por la comisión de valoración, se traslade a otro centro de destino, el/la director/a del centro de destino al que llega tendrá que dar la conformidad para que dicho profesor/a pueda realizar la estancia formativa mediante cumplimentación y envío a la dirección general competente en materia de Formación Profesional del documento de conformidad por cambio de centro según el modelo del anexo IV. En estos casos, el libramiento de fondos que corresponda se realizará a este último centro”.

Tras haber recibido la comunicación de cambio de centro educativo, se procede a la modificación del listado de centros participantes.

La Jefa de Servicio de Proyectos de Formación Profesional



ANEXO I

MODIFICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Centro Educativo Anterior	Localidad/ Provincia	PRESUPUESTO TOTAL
IES El Greco	Toledo/Toledo	1.185 €
Centro Educativo Actual	Localidad/ Provincia	PRESUPUESTO TOTAL
IES Cañada Real	Valmojado/Toledo	1.185 €